CUENTA DE COBRO No 02 DE 2023

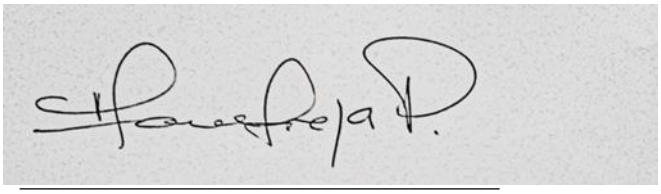
EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

DEBE A:

MAIDARIS MILENA FREJA PEÑARANDA

Identificado con la C.C. 22.667.241 de Barranquilla.

LA SUMA DE SIETE MILLONES DOSCIENTOS TRES MIL PESOS M/C ($ 7.203.000),
por concepto de un Segundo pago del contrato de prestación de servicios No CD-08-2023-2211, el cual tiene por objeto la "Prestación de servicios profesionales para asesorar el programa de primera infancia del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla" *en el marco de la estrategia de Cero a Siempre"* Periodo: Un Primer pago del 18 de Mayo a el 17 de Junio de 2023.



C.C. 22.667.241 de Barranquilla